



ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2011.

137/11 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO; LUZ Y SONIDO PARA EL AUDITORIO “VILLA DE COLMENAR VIEJO” (PN)

Vista la Propuesta de la Concejalía de Cultura sobre adjudicación del Contrato de servicios de “Luz y sonido para el Auditorio Villa de Colmenar Viejo” que ha sido tramitado por el Procedimiento Negociado sin Publicidad, según expediente aprobado por esta Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 19 de enero de 2011, acuerdo número 18/11.

Propuesta a la que se acompaña la oferta recibida que ha sido valorada conforme se expresa:

EMPRESA	PRECIO	MEJORAS	TOTAL
INSUEL	3 puntos	2 puntos	5

Y visto que, previo requerimiento, la empresa propuesta TALHER S.A., ha presentado la documentación necesaria.

De conformidad con las atribuciones que han sido delegadas por la Alcaldía Presidencia:

“En materia de Contratación:

Las contrataciones y concesiones de toda clase cuando su importe, exceda, cuantitativamente, el señalado para los contratos menores, siempre que no supere el 10% de los recursos ordinarios del presupuesto ni, en cualquier caso, los seis millones de euros; incluidas las de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a cuatro años, siempre que el importe acumulado de sus anualidades no supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada.”

La Junta de Gobierno ACUERDA:

Adjudicar el contrato de servicios: Mantenimiento de luz y sonido en el Auditorio Villa de Colmenar Viejo Municipal, a la mercantil INSUEL, S.L., CIF: B79362304 y domicilio en C/ Villanueva de la Cañada, 11, 28914 Leganes en el precio de:

	Precio	IVA	TOTAL
Montaje inferior a 6h.	120€	21,60€	141,60€
Montaje superior a 6 h.	238€	42,84	280,84€

Con un gasto máximo de 30.000. IVA incluido y hasta el 31 de diciembre de 2011 y con las mejoras presentadas.

Requiriéndole para que, con arreglo a los Pliegos de Condiciones Económico administrativas suscriba el pertinente documento formalizando el Contrato.